

## **Seminarios de Derecho Constitucional 2014-2015**

(Proyecto de Innovación Docente del curso 2014/2015)

### **PRESENTACIÓN**

Como en años anteriores, se organizan los Seminarios de Derecho Constitucional impartidos por los alumnos de segundo curso y dirigidos, fundamentalmente, a los alumnos de primer curso del Grado. Se inscriben dentro de las tareas incluidas en la evaluación continua que los alumnos de Derecho Constitucional I y II siguen de forma voluntaria, lo que supone que para ellos la asistencia e impartición son, respectivamente, tareas obligatorias.

La actividad desempeñada por los alumnos de Derecho Constitucional II es muy interesante por diversas razones de distinta índole. Desde un punto de vista conceptual, porque disponen de libertad para centrarse en los asuntos de su interés (lo que evidencia la practicidad del Derecho), así como de la necesaria libertad (de cátedra) para preparar sus exposiciones y defender sus puntos de vista frente a sus compañeros. Desde un punto de vista metodológico, porque se espera de ellos que sean capaces de articular un discurso jurídico, en el que se utilicen argumentos propios del mundo del Derecho, y que pueden presentar matices (en ocasiones, diferencias) en relación con sus planteamientos ideológicos. Desde un punto de vista de las competencias transversales, porque les obliga a realizar una intervención oral y en público, lo que puede ayudarles a ganar en seguridad y en dominio escénico. Para que todas estas potencialidades puedan desplegarse de forma efectiva, son libres de optar por el tema, el esquema y la forma de exposición que prefieran, con el único límite del orden público constitucional.

La experiencia también puede ser útil para los alumnos de Derecho Constitucional I en diversos frentes. En relación con un punto de vista conceptual, dicha utilidad se muestra porque, al versar las intervenciones de sus compañeros de segundo curso sobre problemas actuales que a lo mejor también les preocupan, pueden comprender mejor que el Derecho Constitucional (como cualquier otra rama del saber jurídico) es social en la medida en que incide en la realidad y la ordena (o pretende hacerlo, al menos). De esta forma se facilita la comprensión y el aprendizaje de los conocimientos propios de la disciplina. Por otra parte, resulta también de interés que conozcan la opinión de otras personas, distintas a sus profesores *ordinarios*, porque resulta esencial que entiendan que el Derecho, a diferencia de las ciencias de la naturaleza, no admite siempre respuestas únicas e inequívocas, y que la dilemática forma parte esencial de la labor de toda persona que se dedique a una labor jurídica. La experiencia de los seminarios también les permite valorar los avances en la formación que experimentan los alumnos que están a punto de culminar sus estudios de Derecho Constitucional, lo que puede servir como acicate en su formación y desarrollar, también, su sentido crítico. Finalmente, propiciar un encuentro entre alumnos de distintos cursos del grado siempre genera un interés específico y evidente, del que también debe dejarse constancia.

Esta experiencia docente arrancó en el curso escolar 2010-2011, y se ha ido transformando curso tras curso. En la edición correspondiente al curso escolar, 2011-2012, los Seminarios se abrieron a la sociedad civil y admitieron la presencia de otras personas. En la edición 2012-2013 se dotaron sendos premios para los dos mejores Seminarios de premios, que pueden servir como estímulo suplementario al académico. A tal fin, los alumnos de primer curso evaluarán a sus compañeros de segundo, lo que servirá para establecer tanto la calidad de los trabajos presentados como el grado de acierto en el juicio de sus compañeros de primero. Estos premios traen causa del apoyo recibido tanto de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación como de la editorial Tirant Lo Blanch. Apoyo que debe ser agradecido, y que puede vehicularse a través de Agustín García Matilla y María José Gálvez, respectivamente. En la edición 2013-2014 se ha reconocido esta iniciativa, por el Vicerrectorado de Docencia, como Proyecto de Innovación Docente y se ha configurado un Jurado Pro que tendrá la capacidad de excluir de los premios hasta tres Seminarios, si consideran que concurren en ellos defectos de cierto peso. Además, se ha permitido la incorporación de estudiantes de los cursos superiores de Derecho que actúan como evaluadores y cuentan con un crédito de libre configuración. Finalmente, para la actual edición 2014-2015 se ha prohibido la constitución de equipos unipersonales (sic) y se ha recomendado que estén compuestos, al menos, por tres personas.

## PROGRAMA

9.30 horas: asignación de butacas para los estudiantes de Derecho Constitucional I y II, y de estudiantes matriculados en la actividad.

9.50 horas: entrada de público.

10.00 horas: **Inauguración de los Seminarios y presentación del Jurado Pro\***

\*Jurado Pro compuesto por los profesores Dres. D. Francisco Javier Matia Portilla (UVa, Presidente), Luis Delgado del Rincón (UBU, Vocal), Fernando Reviriego Picón (UNED, Vocal) y por D<sup>a</sup> Estela Gilbaja Cabrero (UVa, Secretaria).

10.15 horas: **Crisis de la legitimidad de la representación política**

*La correlación entre las promesas y el cumplimiento del programa electoral de los partidos políticos españoles (22')*

- 210 Borrego Sancho, Oscar.
- 222 Jesús de la Rosa, Roy de.
- 234 Ndong Alene, Raúl Edu.
- 246 Vázquez de Paz, José Ignacio.

*Crisis representativa y política en España (22')*

- 205 Arteaga Galantón, Karmen.
- 208 Berges Fernández, David.
- 213 Cerezo de Frutos, Marta.
- 239 Palacios Gómez, Beatriz.

*La Corrupción Política (21')*

- 207 Beltrán Vírseda, Samuel.
- 225 Manso García, Sara.
- 215 Fraile de Benito, Carlos.

11.20 horas: **Debate**

12.00 horas: **Pausa café**

12.15 horas: **Otras cuestiones de actualidad: Podemos, derecho a decidir y terrorismo islámico**

*PODEMOS y el bipartidismo (26')*

- 214 Cubo Rubio, Ángela
- 219 Gómez Rubio, Silvia
- 229 Martín Sanz, Raquel
- 243 Ríos Villada, Yesica Alejandra
- 244 San Ignacio Martínez, Elena

*El derecho de autodeterminación y el inexistente derecho a decidir (14')*

203 Andrés García, Carmen Patricia de

233 Muñoz del Barrio, Carmen

*Terrorismo islámico (18')*

201 Álvarez Santander, María del Pilar

206 Barreno Galán, Clara

223 Lobo Lozano, Cristina

13.15 horas: **Debate**

13.45 horas: **Pausa comida**

15.10 horas: **Derechos fundamentales**

*La igualdad de género en la Jefatura del Estado (18')*

221 Herranz Cristobal, Irene

218 Gil San Frutos, Sara

211 Bravo Puertas, María del Henar

*La nueva Ley de seguridad ciudadana y su significado (26')*

202 Andrés Ayuso, César de

204 Arribas Martín, Óscar

228 Martín Mesonero, Christian

232 Mencos Fernández, Fuencisla

238 Olmos Matute, Andrés

*Abuso de poder por los cuerpos de seguridad del Estado (18')*

220 González Tomás, Amadeo

226 Marcial Ercilla, Elvira

235 Negro Martínez, Francisco

16.15 horas: **Debate**

16.45 horas: **Pausa café**

17.15 horas: **Tortura y derechos del preso**

*Protección de las fronteras y devoluciones en caliente (26')*

224 Mangas Puente, Jaime

237 Ojeda Arroyo, María Teresa

245 Vallejo de la Mata, Pedro Pablo

247 Villanueva Tettamanzy, Borja

209 Bermudez Sanchez, Sonia

*La libertad de conciencia* (22')  
217 Fuente de la Calle, Gonzalo  
230 Martínez Álvarez, Juan Alberto  
240 Pastor Rodríguez, Víctor Alberto  
216 Francés Molina, José

*La vulneración de los Derechos Fundamentales de los particulares frente a la Justicia Española* (18')  
227 Martín Manrique, Enrique  
242 Polo Gómez, Amaya  
248 Viuda Paniagua, Irene de la

#### 18.25 horas: **Debate\***

\*Momento en el que se realizarán las votaciones de los estudiantes, que deberán atender a los criterios fijados por el organizador de los Seminarios.

A partir de las 18.35 horas, los colaboradores comenzarán a elaborar los recuentos de las votaciones, y la preparación de sus actas, mientras que, en paralelo, el Jurado Pro podrá descartar hasta tres Seminarios de los Premios.

#### 19.00: **Ceremonia de entrega de premios a los mejores Seminarios realizados\***.

\*Primer premio: 125 euros y colección de Códigos Tirant Lo Blanch

\*Segundo premio: 75 euros y colección de Códigos Tirant Lo Blanch

#### 19.15: **Fin de la actividad**

**FECHA Y LUGAR:** Jueves 30 de abril, Salón de Actos del Edificio Santiago Hidalgo

**ORGANIZA:** Francisco Javier Matia Portilla (javierfacultad@gmail.com), con la colaboración de Estela Gilbaja Cabrero.

#### **COLABORA:**

Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación

Editorial Tirant Lo Blanch

Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente (UVa) (PID1415-013)



#### **AGRADECIMIENTOS:**

La realización de esta actividad es posible gracias a la desinteresada colaboración de algunos profesores que nos han permitido realizar algunos ajustes en los horarios académicos para poder juntar a los alumnos de los dos primeros cursos del Grado de Derecho. Gracias a todos ellos. También queremos mostrar nuestra gratitud al Decano de la Facultad y a María José Gálvez, representante de la editorial Tirant Lo Blanch, así como al Vicerrector del Campus de Segovia y a los profesores Delgado del Rincón y Reviriego Picón que accedieron a colaborar en esta iniciativa. Y nuestro último tributo para el personal de la sede que nos acoge, por su sempiterna hospitalidad.